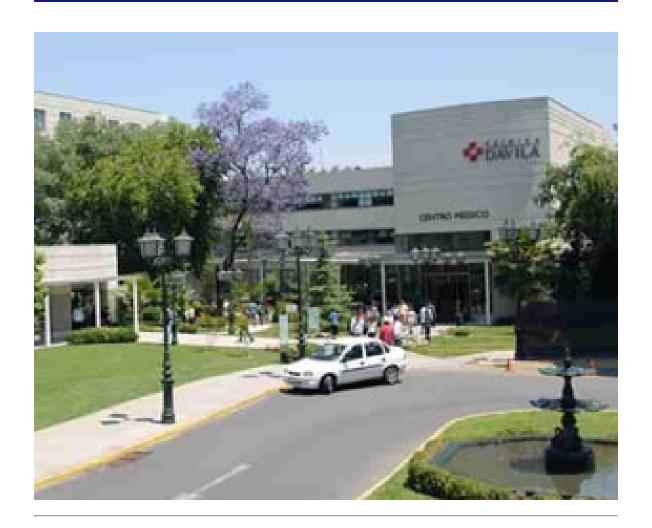
Huelga en Clínica Dávila del grupo Banmédica

El Ciudadano \cdot 8 de julio de 2013





El sindicato Nº 2 de trabajadores de Clínica Dávila y Servicios Integrados de Salud en el contexto de su Negociación Colectiva 2013 comienza su Huelga Legal el Lunes 08 de Julio 2013 a las 08:00 hrs por falta de acercamiento y voluntad por parte de la empresa hacia las demandas de los trabajadores.

Son cerca de 490 Profesionales Universitarios del área de la Salud entre ellos enfermeras, matronas, nutricionistas, tecnólogos médicos, kinesiólogos y médicos todos ellos inscritos en el sindicato y solicitando mediante el instrumento de Negociación Colectiva 2013 mejoras salariales, laborales y de orden e higiene.

•

Los profesionales han pedido aumento de un 7% para todos los suscritos a 2 años (la negociación del año 2010 fue de un 6%), mejoras en las asignaciones por servicios, y bono término de negociación sobre los 300 mil pesos líquidos. Solicitan ademas baños y duchas para el personal porque con las que cuenta actualmente son insuficientes para el numero de trabajadores y también un reglamento interno actualizado y visado por la Dirección del Trabajo, entre otras cosas.

Los trabajadores en la asamblea este Viernes 5 de Julio han rechazado con un 90% de votación la ultima oferta de la empresa con al considerarla precaria y no representativa a las demandas laborales.

La empresa por su parte el mismo día viernes 5 de Julio, cerró la Urgencia que atiende un numero importante de niños, adultos y embarazadas, principalmente del área norte de la capital.

Actualmente los pabellones también se encuentran paralizados, como así el ingreso de pacientes a unidades críticas tanto UCI y UTI Adulto, UCI y UTI Pediátrica y Neonatal. los pacientes que se encuentran hasta ahora en Clínica Davila tampoco han podido trasladarse a otros centros asistenciales por falta de cupos en Santiago.

Las camas de maternidad y de medicina y cirugía han dejado de ingresar y atender pacientes a este centro asistencial.

También se encuentran paralizados el servicio de Imagenología y Laboratorio Central.

Los trabajadores no ven con buenos ojos dicha política de la empresa ya que en el contexto nacional nos encontramos en plena campaña de invierno del Ministerio de Salud y ad portas del Paro Nacional programado para el día 11 de Julio lo cual va en desmedro de los usuarios que se atienden en Clínica Dávila y esta medida provocará atochamientos en la atención de salud en otros centros de salud tanto públicos como privados.

Clínica Davila tampoco puede reemplazar a los trabajadores en huelga durante este período ya que el día 27 de Junio de 2013 la Inspección del Trabajo dictó: «la Empresa NO da cumplimiento y NO se ajusta a la totalidad de los requisitos exigidos en los artículos 381 del Código del Trabajo»... «el empleador puede

reemplazar a partir del décimo quinto día iniciada la Huelga Legal y de los

trabajadores involucrados en la huelga».

Cabe mencionar también que Clínica Vespucio de La Florida comienza la Huelga

legal el mismo día y que Clínica Davila y Servicios Integrados de Salud. Hay que

informar que las 3 empresas mencionadas corresponden al mismo Holding

Banmédica.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano